

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO DAPB-M-0547-2024

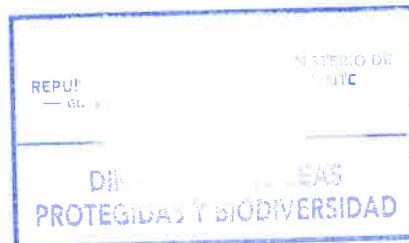
Para: **DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: **JOSE FELIX VICTORIA**
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones a la segunda información aclaratoria del Proyecto “**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: VÍA CHIRIQUÍ GRANDE – ALMIRANTE – ALTO DEL CHORRO – ALTO DE LA GLORIA**”.

Fecha: 11 de abril del 2024.

Control: 0515



En respuesta al Memorando **DEEIA-0196-2603-2024**, remitimos nuestras consideraciones técnicas a la segunda información aclaratoria del EsIA Categoría II, cuyo proyecto es “**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: VÍA CHIRIQUÍ GRANDE – ALMIRANTE – ALTO DEL CHORRO – ALTO DE LA GLORIA**”, a desarrollarse en los corregimientos de Miramar y Tu Gwai, distritos de Chiriquí Grande y comarcas de Jirondai, respectivamente, provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

JV/EN/it
[Signature]

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

RECORRIDO

Por: *Sayuris*

Fecha: *18/04/2024*

Hora: *9:45am*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN
(DAPB-0547-2024)

Proyecto: “**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: VÍA CHIRIQUÍ GRANDE – ALMIRANTE – ALTO DEL CHORRO – ALTO DE LA GLORIA”.**

Ubicación: corregimientos de Miramar y Tu Gwai, distritos de Chiriquí Grande y comarcas de Jirondai, respectivamente, provincia de Bocas del Toro

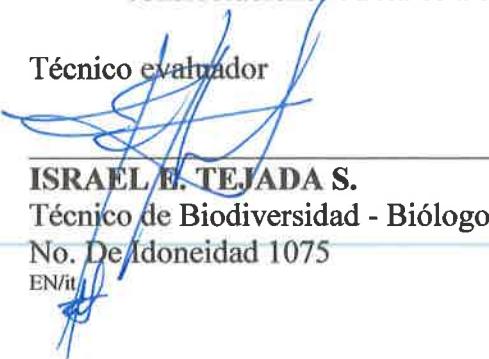
No. de Expediente: DEIA-II-T-077-2023.

Promotor: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Observaciones a la segunda información aclaratoria del referido EsIA

- Con respecto, a las acciones de salvaguardar de la fauna, si se llegase a aprobar el referido EsIA, antes y durante las fases del proyecto es necesaria la implementación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre (PRRF), para rescatar aquellos especímenes que por razones de su baja movilidad u otro factor condicionante, corran peligro de ser afectados por las actividades diarias del referido proyecto.
- Le corresponderá al promotor junto con el equipo consultor encargarse de la ubicación y construcción de los pasos de fauna que sean prioritarios para salvaguarda de la fauna del área.
- Finalmente, consideramos que la información aclaratoria responde a nuestras consideraciones iniciales a este proyecto.

Técnico evaluador


ISRAEL E. TEJADA S.

Técnico de Biodiversidad - Biólogo – Zoólogo
No. De Idoneidad 1075

EN/it


CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa